

Registro Público de Comercio



Ciudad de México

M2 - Asamblea

Folio Mercantil Electrónico:	329640
ID:	1
Acto	ASAMBLEA
Clave:	M2
Fecha de Ingreso:	19/06/2019
Por Insrumento No.:	14,217
De fecha:	06/06/2017

FEDATARIO

Notario Público

Fedatario

Número Fedatario:	109017208	**Nombre Fedatario:**	LIC. AGUSTIN WALLACE HAMPTON GUTIERREZ KATZE
Entidad Federativa:	Ciudad de México	**Municipio:**	NO DEFINIDO/NO CONSTA

Consta que a solicitud de:	ANNA LAURA ESTRADA ARGUELLO
Como representante (s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada:	UTIL SOLUCIONES CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Se Formalizó el Acta de Asamblea

[X] Extraordinaria

De fecha: 16/03/2017

SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS

NÚMERO DE ESTADO, CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.

FUSIÓN CON OTRA (S) SOCIEDAD(ES) SURTIRÁ EFECTO:

[X] Escisión total.

Escisión parcial.

X

X Revocación y/o Renuncia de los Funcionarios y/o Apoderados.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Revocación o Renuncia	Total o Parcial	Facultades que conserva
VICTOR JESUS	BARCENA	SANCHEZ		REVOCACION DE APODERADO	Renuncia	Parcial	
EMILIO	RIVERA	NAVARRO		REVOCACION DE APODERADO	Renuncia	Parcial	
ENRIQUE	MORA	LORENZO		REVOCACION DE APODERADO	Renuncia	Parcial	
JOAQUIN	BARRAZA	SANCHEZ		REVOCACION DE APODERADO	Renuncia	Parcial	

X Modificación de las facultades de Funcionarios y/o Apoderados

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades	Revocación o Renuncia	Total o Parcial
VÌCTOR JESUS	BÀRCENA	SÀNCHEZ		RENUNCIA DE SECRETARIO	DEL CONSEJO DE ADMINISTRAC DE LA SOCIEDAD.		
	EL CONSEJO DE ADMINISTRAC QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:			--			
ALFONSO ELIAS	BORNACINI			PRESIDENTE			
CESAR MANUEL	DE LA FUENTE	PRIETO		VICEPRESIDE			



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades	Revocación o Renuncia	Total o Parcial
CLAUDIA IVETT	GORDILLO	CARRILLO		SECRETARIO			
JUAN ENRIQUE	CASTILLO	PEREZ		COMISARIO			

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
DE LA FUENTE	PRIETO	CESAR MANUEL		APODERADO	SE OTORGA PARA QUE LOS EJERZAN CONJUNTA O SEPARDAMENTE, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: I.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES. III.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS APARTADOS I, II Y III ANTERIORES, EL APODERADO ACUDA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS YA SEAN LOCALES O FEDERALES QUE SE REQUIERA. IV.- PARA COMPARECER Y REALIZAR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DEMAS AUTORIDADES FISCALES, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, EN



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE TRAMITES, GESTIONES, ACLARACIONES, PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS. V.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS, DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE COMPARECER Y REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. VI.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 32964031686100400Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DETITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; PARA QUE EMITA Y FIRME CHEQUES, EFECTUE TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS Y/O DE INVERSION ABIERTAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. LIMITACION: LOS APODERADOS DEBERAN EJERCITAR LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES VI Y VII SIEMPRE EN FORMA CONJUNTA; ES DECIR, DEBERAN FIRMAR POR LO MENOS DOS



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004OOQ2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					APODERADOS, PUDIENDO EJERCITAR TODAS LAS DEMAS FACULTADES EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA.



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
HERNANDEZ		RICARDO ISIDRO		APODERADO	SE OTORGA PARA QUE LOS EJERZAN CONJUNTA O SEPARDAMENTE, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: I.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES. III.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS APARTADOS I, II Y III ANTERIORES, EL APODERADO ACUDA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS YA SEAN LOCALES O FEDERALES QUE SE REQUIERA. IV.- PARA COMPARECER Y REALIZAR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DEMAS AUTORIDADES FISCALES, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, EN



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE TRAMITES, GESTIONES, ACLARACIONES, PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS. V.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS, DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE COMPARECER Y REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. VI.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DETITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; PARA QUE EMITA Y FIRME CHEQUES, EFECTUE TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS Y/O DE INVERSION ABIERTAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. LIMITACION: LOS APODERADOS DEBERAN EJERCITAR LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES VI Y VII SIEMPRE EN FORMA CONJUNTA; ES DECIR, DEBERAN FIRMAR POR LO MENOS DOS



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

32964031686100400Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					APODERADOS, PUDIENDO EJERCITAR TODAS LAS DEMAS FACULTADES EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA.



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
DE LA FUENTE	PRIETO	CARLOS MIGUEL		APODERADO	SE OTORGA PARA QUE LOS EJERZAN CONJUNTA O SEPARDAMENTE, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: I.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES. III.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS APARTADOS I, II Y III ANTERIORES, EL APODERADO ACUDA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS YA SEAN LOCALES O FEDERALES QUE SE REQUIERA. IV.- PARA COMPARECER Y REALIZAR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DEMAS AUTORIDADES FISCALES, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, EN



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE TRAMITES, GESTIONES, ACLARACIONES, PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS. V.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS, DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE COMPARECER Y REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. VI.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DETITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; PARA QUE EMITA Y FIRME CHEQUES, EFECTUE TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS Y/O DE INVERSION ABIERTAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. LIMITACION: LOS APODERADOS DEBERAN EJERCITAR LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES VI Y VII SIEMPRE EN FORMA CONJUNTA; ES DECIR, DEBERAN FIRMAR POR LO MENOS DOS



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					APODERADOS, PUDIENDO EJERCITAR TODAS LAS DEMAS FACULTADES EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA.



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
ARENAS	MUÑIZ	MARIA SOLEDAD		APODERADO	SE OTORGA PARA QUE LOS EJERZAN CONJUNTA O SEPARDAMENTE, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: I.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES. III.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS APARTADOS I, II Y III ANTERIORES, EL APODERADO ACUDA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS YA SEAN LOCALES O FEDERALES QUE SE REQUIERA. IV.- PARA COMPARECER Y REALIZAR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DEMAS AUTORIDADES FISCALES, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, EN



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 32964031686100400Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE TRAMITES, GESTIONES, ACLARACIONES, PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS. V.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS, DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE COMPARECER Y REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. VI.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640)

329640316861004000Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DETITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; PARA QUE EMITA Y FIRME CHEQUES, EFECTUE TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS Y/O DE INVERSION ABIERTAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. LIMITACION: LOS APODERADOS DEBERAN EJERCITAR LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES VI Y VII SIEMPRE EN FORMA CONJUNTA; ES DECIR, DEBERAN FIRMAR POR LO MENOS DOS



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 32964031686100400Q2

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					APODERADOS, PUDIENDO EJERCITAR TODAS LAS DEMAS FACULTADES EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA.
.				--	

Anotar el resumen del Acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados en el punto anterior:

DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) DE Y SE NOMBRA (RON) A : RENUNCIA DE SECRETARIO BÀRCENA SÀNCHEZ VÌCTOR JESUS, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD., - EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: , , PRESIDENTE BORNACINI ALFONSO ELIAS, , VICEPRESIDENTE DE LA FUENTE PRIETO CESAR MANUEL, , SECRETARIO GORDILLO CARRILLO CLAUDIA IVETT, , COMISARIO CASTILLO PEREZ JUAN ENRIQUE, , - NOMBRAMIENTOS DE APODERADOS SE NOMBRO (ARON) A : APODERADO DE LA FUENTE PRIETO CESAR MANUEL, , APODERADO HERNANDEZ RICARDO ISIDRO, , APODERADO DE LA FUENTE PRIETO CARLOS MIGUEL, , APODERADO ARENAS MUÑIZ MARIA SOLEDAD, SE OTORGA PARA QUE LOS EJERZAN CONJUNTA O SEPARDAMENTE, CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: I.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES. III.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN LOS APARTADOS I, II Y III ANTERIORES, EL APODERADO ACUDA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, YA SEAN LOCALES O FEDERALES QUE SE REQUIERA. IV.- PARA COMPARECER Y REALIZAR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DEMAS AUTORIDADES FISCALES, SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE TRAMITES, GESTIONES, ACLARACIONES, PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS. V.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS, DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYENDO LA FACULTAD DE COMPARECER Y REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL,, - . , SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. VI.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DETITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD; PARA QUE EMITA Y FIRME CHEQUES, EFECTUE TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS Y/O DE INVERSION

ABIERTAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. LIMITACION: LOS APODERADOS DEBERAN EJERCITAR LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES VI Y VII SIEMPRE EN FORMA CONJUNTA; ES DECIR, DEBERAN FIRMAR POR LO MENOS DOS APODERADOS, PUDIENDO EJERCITR TODAS LAS DEMAS FACULTADES EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA., - MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES EN LA QUE SE ACORDO REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES MODIFICANDOSE LAS CLAUSULAS Y/O ARTICULOS: REFORMA LA CLAUSULA DECIMO PRIMERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES RELATIVA A LAS FACULTADES OTORGADAS AL ADMINISTRADOR UNICO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, POR LO ANTERIOR, LOS PRESENTES PROPONEN LA SIGUIENTE REDACCION: "DECIMO PRIMERA.- EL ADMINISTRADOR UNICO O EL CONSEJO DE ADMINISTRACION SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y, POR LO TANTO, EL ADMINISTRADOR UNICO O LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION TENDRAN DE MANERA COLEGIADA LAS SIGUIENTES FACILITADES, MISMAS QUE PODRAN SER EJERCIDAS INDIVIDUALMENTE POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: 1.- PARA PLEITOS Y COBRANZAS. II.- PARA ADMINISTRAR BIENES EN LOS TERMINOS DEL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 2554. III.- PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO. IV.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS, ACUDAN ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS. V.- PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 (NOVENO) DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREITO. VI.- EN TERMINOS DEL ARTICULO DIECINUEVE DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. VII.- PARA LLEVARA A CABO TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL EJERCICIO DE LOS PODERES AQUI CONFERIDOS VII.- PARA QUE REALICE LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, PARA QUE EMITAN Y FIRME CHEQUES, EFECTUEN TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y, EN GENERAL, PARA QUE LLEVEN A CABO EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCA

Generales de los representantes y delegados:

- MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES EN LA QUE SE ACORDO REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES MODIFICANDOSE LAS CLAUSULAS Y/O ARTICULOS: REFORMA LA CLAUSULA DECIMO PRIMERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES RELATIVA A LAS FACULTADES OTORGADAS AL ADMINISTRADOR UNICO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, POR LO ANTER - RENUNCIAS O REVOCACIONES SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) Y SE REVOCA (RON) LOS PODERES A : REVOCACION DE APODERADO BARCENA SANCHEZ VICTOR JESUS, EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 42,210 DE FECGA 13 DE DICIEMBRE DE 2004. OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 111 DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO FRANCISCO DE ICAZA DUFOURT., REVOCACION DE APODERADO RIVERA NAVARRO EMILIO, , REVOCACION DE APODERADO MORA LORENZO ENRIQUE, , REVOCACION DE APODERADO BARRAZA SANCHEZ JOAQUIN, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 42,210 DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 111 DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO FRANCISCO DE ICAZA DUFOUR.,

PAGO



Registro Público de Comercio



Ciudad de México

Asamblea (FME: 329640) 32964031686100400Q2

Número Único de Documento

Derechos de inscripción: 134.00
Boleta de Pago No.: 9390010539357W91798U ($134.00), 9390019593878A6Q2EMJ ($2,549.00)
Fecha Pago 18/06/2019
No. de control: 329640316861004
Fecha de Inscripción: 26/09/2019
Lic.: LIC. JOSE ANDRES MANDUJANO SEGOVIA

SECCION DE ARCHIVO

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI :	329640316861004	**Fecha de ingreso:**	19/06/2019 12:00:00 T.CENTRO
Fecha de inscripción:	26/09/2019 12:00:00 T.CENTRO	**Responsable de oficina:**	